

**DECLARACION DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DEL
MERCOSUR AMPLIADO (FARM) - ASESOR DEL CONSEJO
AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)
17 DE FEBRERO DE 2005
SEDE DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
MONTEVIDEO**

Las instituciones agropecuarias del Mercosur ampliado (Argentina, Brasil y Uruguay) reunidas en la ciudad de Montevideo el día 17 de Febrero de 2005, solicitamos a nuestros Ministros de Agricultura y Ganadería tengan a bien considerar las siguientes consideraciones vinculadas a políticas sanitarias y comerciales del bloque regional:

TEMAS SANITARIOS

Las gremiales agropecuarias reunidas en el marco de la FARM ampliada, entienden que la resolución de los problemas sanitarios constituye puntos claves en el comercio de nuestros productos. Por lo tanto, todas las acciones destinadas al combate y a evitar la introducción de enfermedades exóticas - prioritariamente la BSE y la aftosa-, son de particular atención y necesitan de explícita coordinación de las autoridades sanitarias de los países y de la participación del sector privado.

Asimismo, la FARM destaca que también debemos coordinar el combate de otro grupo de enfermedades que causan daños productivos a nuestro rodeo como por ejemplo la Miasis causada por la mosca *Cochlomnya Hominivorarse* (mosca de la bichera).

TEMAS COMERCIALES

1) Acuerdo Mercosur-Unión Europea

LA FARM considera importante el relanzamiento de las negociaciones con la Unión Europea interrumpidas en octubre de 2004 y el establecimiento de una agenda que viabilice un acuerdo satisfactorio y equilibrado para ambos bloques.

La FARM reitera su fuerte interés en la culminación exitosa de la negociación MS-UE. La misma ampliará las oportunidades de exportación de los productos agropecuarios del MERCOSUR en un mercado de alto poder adquisitivo y traerá beneficios a las poblaciones de ambos bloques.

Para evitar nuevamente el colapso de las negociaciones es necesario la renovación explícita del compromiso político del acuerdo con el fin de constituir una asociación estratégica interregional que promueva el desarrollo de los países del MERCOSUR y contribuya a reducir las disparidades socioeconómicas de los bloques.

LA FARM reclama un cambio en la estrategia de la definición de las posiciones negociadoras de nuestro bloque. Hasta el momento, las estrategias fueron de carácter defensivo, respondiendo a intereses particulares y no considerando así los intereses globales del bloque.

La demostración de inoperancia e incapacidad por parte del MERCOSUR de concluir un acuerdo con sus principales socios comerciales, es un factor que contribuirá al debilitamiento de la imagen del bloque en el escenario internacional, así como también en su propio proceso de integración.

En este último aspecto, la FARM destaca, entre otros, como las principales limitantes de la integración, el doble cobro del arancel externo común, la carencia de armonización de las políticas sanitarias y la ausencia de libre circulación de bienes. En este sentido, se considera fundamental que en el capítulo de cooperación del acuerdo MS-UE, el MERCOSUR aproveche esta instancia para lograr progresos significativos intraregionales en las dificultades anteriormente mencionados.

Los tiempos de las negociaciones son un aspecto vital en la compleja agenda de negociaciones internacionales que se están desarrollando, principalmente a nivel multilateral. La obtención de ventajas en el acceso al mercado, contribuirá a una mejor inserción de los productos de los países del MERCOSUR en la UE, en términos comparativos con otros países. Del mismo modo, la concreción de este acuerdo permitirá agilizar posibles acuerdos futuros con otros países y/o bloques.

2) Las Negociaciones Multilaterales de la OMC

El objetivo que se persigue con esta propuesta es el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos de los países menos desarrollados y en vía de desarrollo, tendiendo a la reducción de las desigualdades que generan aumento de pobreza y exclusión social.

En virtud de la amplitud de las Negociaciones Multilaterales de la OMC, la FARM considera que la concreción de la Ronda DOHA es fundamental para la eliminación de las distorsiones del comercio agrícola mundial.

La aprobación del marco de trabajo ("framework") del 2 de Agosto del 2004 fue un paso importante decisivo para el avance del proceso negociador. En este sentido, la FARM recomienda a las autoridades del MERCOSUR el máximo empeño para la culminación exitosa de la misma en el marco del Mandato de DOHA, en el entendido de lograr avances significativos en los tres pilares de las negociaciones agrícolas (acceso a mercado, competencia a las exportaciones y apoyo doméstico).

Se necesita trabajar aún con mayor profundidad para definir las modalidades de negociación y determinar cuantitativamente los parámetros para que estén de acuerdo con el Mandato de Doha, donde se previó avances significativos en los tres pilares.

La FARM alerta sobre la inclusión de nuevos elementos en la negociación, como la denominación de Productos Sensibles, Productos Especiales e Indicaciones Geográficas, que pueden perjudicar el resultado favorable de la negociación.

Además, se destaca la relevancia de crear sinergia entre el Grupo Cairns y el G20 para lograr consensos en los objetivos de mejoramiento de los tres pilares ya referidos, en el sentido de favorecer un comercio agrícola más justo y equilibrado.

3) Interacción entre los sectores públicos y privados del MERCOSUR

La FARM exhorta a una fuerte interacción entre los sectores público y privado durante los procesos de negociación y compromete su apoyo para una culminación favorable de los mismos.

Asociación Rural del Uruguay

Ing. Fernando Mattos
Presidente

Sociedad Rural Argentina

Dr. Luciano Miguens
Presidente

Confederaciones Rurales Argentina

Sr. Martín Rapetti
Presidente

Confederaciones de Agricultura e
Sperotto
Pecuaria do Brasil- CNA

Dr. Carlos Rivaci
Vicepresidente

Sociedad Rural Brasileira - SRB

Dr. Carlos Rivaci Sperotto
Apoderado